

# Un magnate al servicio de la Restauración: el segundo Marqués de Urquijo

(A magnate serving on Spanish Restoration: the second Marquis of Urquijo)

Díaz Hernández, Onésimo\*

Univ. Complutense de Madrid

Fac. de Filosofía B

Dpto. de Historia Contemporánea

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

BIBLID [1136-6834 (1998), 25; 135-158]

---

*Este trabajo intenta analizar la influyente vida del segundo Marqués de Urquijo en el sistema económico y político de la Restauración. En primer lugar, hemos estudiado las características más importantes de la poderosa familia Urquijo, especialmente el papel jugado por Juan Manuel Urquijo Urrutia. A continuación, hemos descrito el entramado endogámico y las relaciones sociales de esta saga a finales del siglo XIX y principios del XX. Por último, nos hemos detenido en la promoción de numerosas iniciativas industriales desde la sociedad de crédito familiar y nos hemos ocupado de la faceta política en la participación en las elecciones a Cortes y al Senado.*

*Palabras Clave: Segundo Marqués de Urquijo. Restauración. Endogamia. Relaciones sociales. Industria. Banca.*

*La honetan, bigarren Urkijo Markesaren bizitza eraginkorra aztertzen da, Berrezarpeneko sistema politiko eta ekonomikoa menpean. Lehendabizi, Urkijo familiaren berezotasun garrantzitsuenak ikasi ditugu, batez ere Juan Manuel Urkijo Urrutiaren papera. Gero, saga honen barruko harremanak XIX. mendeko azkeneko urteak eta XX. mendeko lehenengo urteak deskribatu ditugu. Azkenean, haien industriagintzako ekimen kopurutsuak, kreditu familiaren bidez ikusi ditugu eta politika arloan, bere eskuharmena Gortetarak eta Senaturako hauteskundeetan.*

*Giltz-Hitzak: Bigarren Urkijo Markesa. Berrezarpena. Endogamia. Gizarte harremanak. Industria. Kreditu.*

*Ce travail analyse la remarquable vie du second Marquis d'Urquijo, dans le système économique et politique de la Restauration espagnole. Tour d'abord, l'étude se centre dans les plus importantes caractéristiques de la famille Urquijo, et plus particulièrement dans la figure de Juan Manuel Urquijo Urrutia. À continuation, il y a une description de la complexe politique matrimoniale, ainsi que les relations sociales, de cette distinguée famille, dans le fin du XIXème siècle et le début du XXème siècle. Pour finir, l'étude développe le remarquable aspect de la l'appui et la promotion d'innombrables initiatives industrielles, de la part de cette famille, à travers de la société de crédit familiale, ainsi que sa participation dans les élections au Parlement et Sénat espagnols.*

*Mots Clés: Second Marquis d'Urquijo. Restauration espagnole. Politique matrimoniale. Relations sociales. Initiatives industrielles. Société de crédit.*

---

\* Este trabajo ha sido posible gracias a una ayuda a la investigación de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza para el año 1996.

## INTRODUCCION

Antes de entrar en materia queremos destacar que se trata de un tema tan inédito como atractivo. Hemos tenido la fortuna de consultar varios archivos privados en la realización de este trabajo. De indudable importancia ha sido la lectura de documentación en fondos diversos custodiados por varios descendientes de la familia Urquijo -la mayoría inéditos hasta ahora-, sobre todo de la correspondencia del Marqués y de otro tipo de documentos. De otros archivos también poseemos algunos datos valiosísimos, como los procedentes de los archivos Eduardo Dato, Antonio Maura y del conde de Romanones. Gracias a esta información hemos descubierto que el segundo Marqués de Urquijo fue un personaje singular, que realizó una tarea fundamental en la trama financiera y sociopolítica de la Restauración a través de las empresas dirigidas por distintos miembros de la familia Urquijo, en las Cortes y en el Senado, y en los restringidos círculos aristocráticos cercanos a la corte.

### I. LA FAMILIA URQUIJO

Juan Manuel Urquijo Urrutia fue un liberal de su tiempo, lo mismo que su tío Estanislao, primer Marqués de Urquijo, ni conservador ni fusionista, tal como explicó al Presidente del Gobierno Moret en 1909:

“no formamos parte de ninguna agrupación política, representando en el Parlamento los intereses permanentes de la Nación que están por encima de las luchas de los partidos políticos. En demostración de esto, tenemos que decirle que siempre hemos estado y estaremos al lado del Poder constituido, sea cual fuere, precisamente para mantener ese principio de autoridad que Usted invoca, votando en las cuestiones de orden con los Gobiernos y siendo todos nuestros actos puramente gubernamentales<sup>1</sup>”.

Unida íntimamente a la afinidad liberal de la familia estuvo la antipatía hacia la causa carlista. Los ecos cruentos de las guerras carlistas en el valle de Ayala dejaron una fuerte impronta en Juan Manuel Urquijo. En Álava la “Casa” Urquijo consiguió inculcar el mensaje de que era necesario unir a todas las fuerzas políticas contra los carlistas durante casi toda la Restauración, como solución para evitar la posible ascensión al poder de los “intransigentes” en la Diputación, circunstancia que podía hacer peligrar la ventajosa situación económico-administrativa en virtud del Concierto Económico firmado en 1878, e incluso para no propiciar una situación que pusiese fin a la tranquilidad y desembocase en otro conflicto bélico, y sobre todo que pudiese cuestionar el dominio total realizado por la “Casa” y los urquijistas en las elecciones generales y provinciales, que se traducía en el control de la Diputación y la reserva de varios escaños en el Senado y las Cortes.

A la muerte del segundo Marqués de Urquijo, *La Libertad* destacó por encima de la consecución de numerosos favores materiales para la provincia y de la estabilidad del sistema peculiar político y económico-administrativo de las Diputaciones vascas la trascendental oposición de la “Casa” a la amenaza carlista, que en ningún momento logró gobernar la Corporación alavesa:

---

1. Archivo Carvajal-Urquijo, Copiador de cartas del segundo Marqués, nº 223.

“Sin proponérselo tal vez, al menos sin proponérselo con fines bastardos, la Casa de Urquijo es una institución con la que ha de contarse para todas las cuestiones vitales, igual en la capital de la provincia que en la más apartada aldea. Su influencia bienchora [sic], desde este punto de vista, se ha manifestado en el hecho innegable de haber evitado en esta tierra el predominio de partidos políticos intransigentes”<sup>2</sup>.

Para derrotar al denominado enemigo común, el carlismo, servía cualquier artimaña, incluso el pacto con los integristas. El segundo Marqués cultivó una peculiar amistad, aunque momentánea, con los jefes del integrismo alavés, Benito Guinea y Tomás Salazar. Así pues, Juan Manuel Urquijo agradeció a Guinea que intercediese por dos vecinos de Salinas de Añana, que habían pedido un favor al Marqués<sup>3</sup>; y Salazar fue senador por Álava junto a Juan Cano y al segundo Marqués de Cubas desde 1907 hasta 1910 como pago a las buenas relaciones mantenidas en la Diputación con los políticos urquijistas en los años noventa, impidiendo con su voto y apoyo a los urquijistas que los carlistas alcanzasen los cargos más importantes de la Corporación. Sin embargo, tras dos décadas de entendimiento entre los Urquijo y los integristas en la política alavesa, la situación cambió con la entrada de los años diez.

La simpatía por las ideas liberales y el enfrentamiento político con los carlistas en Álava fueron manifestaciones de un singular patriotismo. Tanto el primer como el segundo Marqués de Urquijo nacieron en Murga, un pueblo pequeño del valle de Ayala, y murieron en Madrid. Y ambos fueron amantes de la tierra y de las tradiciones vascas y paulatinamente se encariñaron con el mundo de la villa y corte: vascongados y españoles deseosos de servir a su patria -término que utilizaba el segundo Marqués en su correspondencia al referirse a España- y simultáneamente defensores de la peculiaridad de la situación concertada tras la última contienda carlista.

Al igual que Alfonso XII el segundo Marqués se presentó como liberal y católico. Fue un hombre creyente, que mantuvo muy buenas relaciones con la jerarquía y con las asociaciones e instituciones benéficas católicas. La preocupación por la mejora de la instrucción religiosa y profesional de los trabajadores le motivó a presidir los Círculos Católicos de Obreros. Mantuvo muy buenas relaciones con los obispos de Vitoria, especialmente con el prelado Cadena y Eleta que pidió al Marqués que recomendase a un amigo abogado de reconocido prestigio en Álava para el cargo de secretario de la Diputación, aunque no pudo interceder ya que tenía otro abogado recomendado; en cambio, el obispo sí nombró a un coadjutor por el que intercedió el Marqués en Plencia<sup>4</sup>. Por estos años -a finales de la primera década del siglo XX- el Gobernador Civil escribió al Ministro de la Gobernación sobre la curiosa situación de la provincia:

“los elementos principales en este distrito son en primer término el señor Obispo (...) le encontré muy bien dispuesto (...) sería muy conveniente que Usted con su gran autoridad le apretará un poco, pues dada la composición de estos pueblos, en que cada caserío, compuesto de cuatro o cinco vecinos, hay un cura, la balanza en la autoridad eclesiástica es muy grande. El otro elemento es la casa Urquijo”<sup>5</sup>.

---

2. *La Libertad* (L. L.), 4.V.1914, “Velada necrológica en honor del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo”.

3. Cfr. *Archivo Carvajal-Urquijo*, Copiador de cartas del segundo Marqués, nº 230-231.

4. *Ibidem*, nº 181 y 482.

5. *Archivo Maura*, leg. 156, 24.III.1907.

Por consiguiente, la fidelidad a la ideología liberal, el amor a la patria y la creencia religiosa fueron tres notas características del segundo Marqués y de la familia Urquijo.

## II. EL SEGUNDO MARQUES DE URQUIJO

Como hemos visto anteriormente, Juan Manuel (como su tío Estanislao), nació en Murga y también en una familia campesina de humilde condición. Era hijo de Fulgencio Urquijo Landaluce natural de Murga, el hermano primogénito del futuro primer Marqués de Urquijo, y María de Urrutia Aguirre nacida en Menagaray. Juan Manuel Urquijo Urrutia nació 12 de diciembre de 1843 y su hermano Lucas seis años más tarde<sup>6</sup>. Inició los estudios en Llodio y siguió después en Pamplona y Valladolid, para terminar su formación en Madrid junto a su tío Estanislao, que le introdujo en el mundo financiero y logró que muy pronto fuese agente de cambios, en 1869<sup>7</sup>. Un año más tarde Juan Manuel Urquijo fundó la sociedad de crédito "Urquijo y Arenzana" con cuatrocientas mil pesetas de capital, que contó con la tutela y protección de su tío, aunque éste se mantuvo a cierta distancia, dejando a su sobrino el peso y la dirección de dicha sociedad. Entre otras operaciones participó en las fundaciones del Banco de Castilla y del Banco Hipotecario, consiguiendo ser con el paso del tiempo Juan Manuel una de las columnas del Hipotecario. En 1879 la sociedad pasó a denominarse "Urquijo Hermanos" junto a su hermano Lucas, también con cuatrocientas mil pesetas de capital. Hasta que en 1883 la sociedad colectiva con un capital de medio millón de pesetas fue bautizada con el nombre más duradero de "Urquijo y Compañía"<sup>8</sup>, primero con su cuñado Luis Ussía Aldama, después con éste y el primogénito Estanislao y más tarde con sus tres hijos varones (el mayor, Juan Manuel y Luis). El único miembro de la saga que permaneció en la sociedad de crédito familiar a lo largo de más de cuarenta años fue Juan Manuel Urquijo Urrutia.

Desde las sociedades de crédito de la familia Urquijo disfrutó de una posición privilegiada ocupando distintos cargos -presidente, vicepresidente, consejero, accionista o promotor- en numerosas empresas de gran envergadura de ámbito nacional: Altos Hornos de Bilbao -de Vizcaya a partir de 1902-, la Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias llamada más tarde Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, la Sociedad Española de Construcción Naval y la de Construcciones Metálicas, la Compañía Arrendataria de Tabacos, las Sociedades Mineras del Valle de Alcudia y de La Plata, entre las más destacadas. Además fue consejero y accionista del Banco de España y del Hipotecario, y emprendió varios trabajos relacionados con los ferrocarriles y las empresas eléctricas (accionista de Electra Industrial Coruñesa) y de diverso tipo (consejero de La Papelera Española), como veremos más adelante.

En política heredó de su tío la lealtad a las ideas liberales, sin afiliación a ningún partido concreto, o sea, la misma trayectoria política independiente y fiel al partido dinástico en el Gobierno, bien el Liberal-Conservador o bien el Liberal-Fusionista. No obstante, Juan Manuel Urquijo participó más activamente en la vida pública y además de ser senador -como su tío,

---

6. Con la semblanza del segundo Marqués de Urquijo se ha cometido algunas incorrecciones. Por ejemplo, la fecha de nacimiento en casi todas las publicaciones se ha escrito 13 de diciembre de 1843 (cfr. LUENGAS, V. F., *Introducción a la Historia de la M. N. y M. L. Tierra de Ayala*, Bilbao, 1974, p. 107), en vez de 12 del mismo mes y año (cfr. *Archivo del Senado*, HIS-0484-01).

7. Cfr. L. L., 28.I.1914, "Marqués de Urquijo"; *Heraldo Alavés* (H. A.), 28.I.1914, "Muerte de un ilustre patricio alavés".

8. Cfr. *El Economista*, 28.I.1888.

aunque más tiempo- (siete legislaturas senador por Álava desde 1881 hasta 1899, año de su nombramiento como senador vitalicio), fue anteriormente concejal en Madrid en 1875 y diputado a Cortes en una legislatura, elegido por el distrito de Amurrio y a la vez por Madrid en 1879, decantándose por la representación de la capital hasta 1881<sup>9</sup>. Lo mismo que su tío, que le había formado en el mundo financiero, rechazó en varias ocasiones la cartera de Hacienda, ofrecida por los Presidentes Cánovas y Sagasta. Esto no fue óbice para colaborar en otros asuntos de importancia a nivel estatal. Por consiguiente, como otros magnates -por ejemplo, los Girona omnipresentes financieros catalanes que estuvieron en el primer consejo de administración de Altos Hornos de Bilbao en 1882 y a partir de entonces colaboraron frecuentemente en algunas empresas con la "Casa"-, los Urquijo optaron por no ocupar una cartera ministerial, y prefirieron el cómodo cargo senatorial, sin excesivos compromisos, que les permitía estar en política y contar con influyentes amigos profesionales de la política, que también cooperaron en los negocios. Sin embargo, no pudo eludir otros cargos más llevaderos como la presidencia de la Liga de Sociedades Anónimas en 1901, la participación en la Junta de Aranceles y Valoraciones en 1898, en la Liga Vizcaína de Productores y en la Asociación Siderúrgica.

A lo largo de los años en que conservó el título de Marqués (1889-1914) mantuvo el control absoluto de la Diputación Provincial de Álava, otra herencia de su tío, gracias a los políticos dinásticos urquijistas y a los aliados de distintos partidos -no sólo dinásticos, sino también republicanos e integristas-, salvo del carlismo, que fue considerado por el segundo Marqués, como buen liberal, el principal enemigo de la estabilidad provincial y nacional. La relación clientelar entre Álava, y más concretamente el distrito de Amurrio, y el potentado asentado en Madrid fue cada vez más estrecha y fructífera, producto de numerosos favores monetarios. El mediador del Marqués fue el diputado provincial Juan Cano Aldama (1888-1896), brazo derecho de los negocios y de los intereses políticos de Juan Manuel Urquijo. Un botón de muestra fue la participación de éste en la "Sociedad Juan Cano y Compañía" desde 1905 mediante la representación delegada sustentada por Eduardo Dato, asesor jurídico de la "Casa" desde los años ochenta, cliente de la sociedad de crédito "Urquijo y Compañía" y colaborador en algunas empresas (por ejemplo, Dato fue accionista de la Sociedad Minera del Valle de Alcudia)<sup>10</sup>. Juan Cano se encargó de destinar todo tipo de parabienes hacia la instrucción (escuelas, subvenciones, premios), la beneficencia (hospitales, asilos, iglesias, limosnas y socorros), el fomento (caminos, carreteras y ferrocarril) y particulares (favores y donativos). Hasta tal punto fue así, que se llegó a escribir que "el valle de Llodio debía llamarse valle de Urquijo"<sup>11</sup>.

Buena parte de los favores otorgados por el segundo Marqués se hicieron por la pertenencia de Juan Manuel Urquijo a la Junta de Patronato, junto a Marcos Ussía, nombrada por su tío en el testamento para dotar de hospitales y caminos, y conceder premios y otros

---

9. El estudio de Sánchez y Berástegui ha aportado datos muy útiles para conocer la trayectoria política del segundo Marqués, aunque se equivocaron al decir que fue senador por Madrid -en vez de Álava- desde 1881 y no mencionaron que fue diputado a Cortes por Amurrio en 1879 (cfr. SÁNCHEZ, M. y BERÁSTEGUI, F., *Las primeras Cámaras de la Regencia*, Madrid, Rubiños, 1887, p. 108).

10. Se conservan las cartas-recibo con los honorarios pagados a Dato y los recibos de éste como cliente de la sociedad de crédito de los Urquijo (cfr. *Archivo Carvajal-Urquijo*). Y en el Archivo Dato se conservan casi medio centenar de cartas de Dato con miembros de la familia Urquijo (cfr. *Archivo Dato*).

11. L. L., 7.X.1911, "Un día en Llodio".

menesteres al valle de Ayala<sup>12</sup>. Pero no se conformó y de su propia fortuna construyó un frontón en Llodio y colaboró en la edificación del Asilo de las Nieves en Vitoria y concedió numerosos y cuantiosos donativos para iglesias, necesitados (pobres, ancianos, niños, maestros jubilados, etc.) y escuelas de Álava y también de Madrid<sup>13</sup>.

El segundo Marqués falleció en Madrid el 27 de enero de 1914. Su amigo el empresario Nicolas María de Urgoiti, presidente de la Papelera Española y de Prensa Gráfica, llegó a escribir que España estaba de duelo<sup>14</sup>. Tan solo unos meses antes había fallecido su esposa Dolores Ussía Aldama (19.I.1844-13.VI.1913), hermana del Marqués de Aldama. Dejaron cinco hijos: Estanislao, el primogénito, que heredó el título; Juan Manuel que casó con Carmen de Federico; Cecilia unida al senador Juan Tomás Gandarias; Encarnación, Condesa de la Almudena, que contrajo matrimonio con el Marqués de Cubas y de Fontalba, Francisco Cubas y Erice; y Luis, Marqués de Amurrio, que casó con Teresa de Losada, hija del Marqués de los Castellones.

### III. EL GALIMATÍAS ENDOGÁMICO

La élite comprende un grupo integrado por los propietarios del poder político, financiero y social caracterizado por la endogamia de las familias que forman ese engranaje director<sup>15</sup>. La endogamia fue un medio para conservar el patrimonio y el poder adquiridos dentro de la familia, además de reconciliar intereses y fundir más unas clases sociales con otras.

El primer Marqués de Urquijo murió sin descendencia en 1889 y nombró herederos a su sobrina Matilde (hija de Martín Francisco Erice natural de Larrainzar -Navarra- y de Cecilia Urquijo nacida en Murga, que tuvieron otra hija llamada Manuela que casó con el conde Villapadierna) y a su sobrino Juan Manuel, hijo primogénito de Fulgencio Urquijo y María Urrutia, que heredó el título de segundo Marqués de Urquijo.

Matilde Erice Urquijo casó con Francisco Cubas González, que había nacido en Madrid en 1826, hijo de dos madrileños Felipe y María, un joven arquitecto que tras perfeccionar sus estudios con viajes por Italia y Grecia fue nombrado miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Enseguida emprendió obras de cierta envergadura, como la construcción de un edificio en la céntrica Carrera de San Jerónimo<sup>16</sup>. Aquí Estanislao Urquijo alquiló varias plantas del inmueble y quedó tan complacido que se inició una estrecha relación entre el arquitecto y su nuevo mecenas, hasta el punto de que Cubas fue el arquitecto de la "Casa" hasta su muerte, realizando numerosos encargos tanto para el primero como para el segundo Marqués, por ejemplo las escuelas de Llodio y de Murga<sup>17</sup>, y también para

---

12. Cfr. *Escritura de fundación para dotar los hospitales de los pueblos de Llodio y Murga*, Madrid, Moreno y Rojas, 1890, pp. 5-29.

13. Cfr. *Anunciador Vitoriano* (A. V.), 30.III.1890, "Noticias".

14. Cfr. CABRERA, M., *La industria, la prensa y la política: Nicolas María de Urgoiti (1869-1951)*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 75-80.

15. Cfr. SCOTT, J. (ed.), *The sociology of Elites*, 3 vol., Elgar, G. B., 1990, vol. I, p. XII.

16. Un estudio interesante sobre la relación entre el poder y la arquitectura es la última parte del reciente trabajo de Mc Donogh continuación de su libro *Las buenas familias de Barcelona* (cfr. MC DONOGH, G. W., "La casa de los espejos: las élites de Barcelona y las transiciones alfonsinas", *Espacio, Tiempo y Forma, H. Contemporánea* nº 6, 1993, pp. 21-36).

17. El historiador Kepa Sojo ha realizado varios estudios sobre las realizaciones arquitectónicas del marqués de Cubas (cfr. SOJO, K., "Una obra menor del Marqués de Cubas en Álava: Las Escuelas Públicas del valle de Llodio", *Kultura*, nº 6, 1993, pp. 9-20).

amigos y conocidos de la Casa como las reformas en el viejo palacio del duque de Sesto, situado entre las calles Alcalá y Prado, y en el nuevo en el paseo de Recoletos. Fruto de este contacto fue la adquisición por parte de Cubas de unas fincas hipotecadas al duque de Osuna a través de su tío político, construyendo poco después sobre estas un grupo de viviendas. También Cubas fue uno de los burgueses madrileños que aprovecharon la caída de una casa nobiliar para enriquecerse y ser en uno de los mayores obligacionistas. Y, por su puesto, participó en las actividades de las sociedades crediticias de la familia Urquijo, con adelantos al Tesoro, cupones de deuda y pagarés del Tesoro.

Su profunda fe le consagró en un arquitecto especializado en edificios religiosos, como el asilo del Sagrado Corazón y el convento de las Salesas, sobresaliendo los primeros pasos de la catedral de Madrid, que contó con una donación considerable del primer Marqués de Urquijo. Además presidió junto al segundo Marqués de Urquijo los Círculos Católicos de Obreros, y así el Papa León XIII le concedió el título de Marqués pontificio, unido al marquesado de Cubas y de Fontalba. Pero no sólo hizo construcciones para instituciones religiosas, y por otra parte levantó la Universidad de Deusto y el castillo de Butrón en Vizcaya. Francisco Cubas González, arquitecto emprendedor y propietario, fue un caso significativo de la burguesía, que se enriqueció mediante su trabajo y por sus contactos, especialmente a costa de la quiebra del duque de Osuna y por la concesión de préstamos, y llegó a ser parte de la nobleza titulada en la segunda mitad del siglo XIX. Y también como otros casos coronó su vida ocupando el honorífico cargo senatorial (senador por Ávila desde 1896 hasta su muerte en 1899), tras haber sido alcalde de Madrid en 1892. Por tanto, las vidas paralelas de los primeros Marqueses de Urquijo y de Cubas tuvieron numerosos rasgos en común, como la ascensión social desde los estratos inferiores de la sociedad hasta ocupar un puesto privilegiado en la aristocracia, la riqueza creciente y el papel político idéntico en ambos casos al ocupar la alcaldía por Madrid y una senaduría por Ávila al final de sus días<sup>18</sup>.

La hija del primer Marqués de Cubas, María, casó en 1880 con Luis Ussía Aldama, el futuro Marqués de Aldama (título otorgado en 1893<sup>19</sup>), natural de Llodio. Trabajaba como un empleado más en "Urquijo y Hermanos" junto a Juan Manuel Urquijo hasta que en 1880 pasó a ser socio coadministrador sin aportar capital. Y con la conversión de la sociedad en "Urquijo Compañía" en 1883 pudo participar como socio gerente con el treinta por ciento del capital. Una de las empresas en las que más intervino fue en la sociedad para el arriendo y la explotación de la venta de tabacos, representando en el consejo de administración a "Urquijo y Compañía" desde los primeros pasos de la Arrendataria<sup>20</sup>. Cuando abandonó la compañía de crédito de los Urquijo en 1904 formó una sociedad, "Aldama y Compañía", que con el tiempo daría lugar al Banco Central<sup>21</sup>. En política fue diputado a Cortes por el distrito de Amurrio desde 1893 hasta 1898 y senador por Álava desde 1899 hasta 1905<sup>22</sup>. Su buen

---

18. Cfr. BAHAMONDE, A. y TORO, J., *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, siglo XXI, 1978, p. 159; MATA, R., "Crédito, especulación y trasvase de riqueza en la última etapa de la crisis de la casa de Osuna", BAHAMONDE, A. y OTERO, L. E., (ed.), *La sociedad madrileña durante la Restauración*, Madrid, Grayma, 1989, vol. I, pp. 613-637; NAVASCUES, P., "Madrid, ciudad y arquitectura", FERNANDEZ, A. (dir.), *Historia de Madrid*, Madrid, Complutense, 1993, pp. 434 ss.

19. Cfr. L. L., 8.II.1893, "Crónica".

20. Cfr. *El Economista*, 22.VI.1887; 30.VI.1887.

21. Cfr. GARCÍA LOPEZ, J. R., "El sistema bancario español en el siglo XIX", HERNÁNDEZ ANDREU, J. y GARCÍA RUIZ, J. L. (comp.), *Lecturas de Historia empresarial*, Madrid, Civitas, 1994, pp. 377-400.

22. Cfr. *Archivo del Senado*, HIS-0015-03; *Archivo del Congreso*, registro de los diputados.

hacer en política y sobre todo en los negocios le permitió para ocupar la cartera de Hacienda que al igual que otros miembros de la "Casa" rechazó. Poco después murió el 11 de marzo de 1908<sup>23</sup>, dejando el título al primogénito Francisco, mientras su otro hijo José Luis fue nombrado Conde de los Gaitanes. Por consiguiente, Luis Ussía fue un caso representativo de socio industrial, que en principio no aportaba capital, pero que gracias a la experiencia, al trabajo y al dinero acumulado pudo dar el salto a socio capitalista, permitiéndole participar en los beneficios de las empresas de la "Casa" para más tarde independizarse y fundar su propia sociedad, que le permitió ser un acaudalado banquero y consejero en varias empresas importantes.

Su hermano Marcos Ussía Aldama no participó tanto en los negocios ni en la endogamia de sus parientes más cercanos, aunque fue uno de los más activos en la vida política de la "Casa" en Álava. Al igual que su hermano intervino en la Cámara Baja y en la Alta, y fue diputado a Cortes por Amurrio desde 1884 hasta 1893 y senador en 1902 hasta 1903. Pero no se limitó a estar inmerso en los asuntos de las Cámaras, sino que fue el máximo responsable de los intereses políticos de la familia Urquijo en la provincia de Álava -residiendo habitualmente en Llodio- en la década de los ochenta bajo la tutela del primer Marqués de Urquijo, que le había financiado la carrera de Farmacia. El papel de Marcos Ussía fue el de confeccionar las candidaturas de los diputados dinásticos provinciales en el distrito de Amurrio y conseguir el control absoluto de la Diputación, mediante la elección de amigos políticos en los distritos de Vitoria y Laguardia y pactos con otros partidos. Y de este modo consiguió ser el dueño de la política provincial durante los años ochenta<sup>24</sup>. Junto al segundo Marqués fue patrono de una fundación que debía dotar de hospitales, conceder premios, arreglar caminos y dar carreras de artes mecánicas e industriales a varios pueblos del valle de Ayala en consonancia con el testamento del primer Marqués<sup>25</sup>. Marcos Ussía murió en Madrid el 3 de mayo de 1904, dejando viuda a Dorotea Murua<sup>26</sup>.

La hermana de Luis (futuro primer Marqués de Aldama) y de Marcos Ussía Aldama, Dolores, casó con uno de los sobrinos del primer Marqués de Urquijo, con el primogénito de su hermano mayor Fulgencio, Juan Manuel. Los dos habían nacido en pueblos cercanos, Llodio y Murga respectivamente y ambos procedían de padres campesinos. A la muerte de su tío en 1889 Juan Manuel heredó el título de segundo Marqués de Urquijo y fue el representante de la segunda generación de la "Casa", de la generación liberal a caballo del siglo XIX y XX.

También de la misma generación fue su hermano Lucas Urquijo Urrutia nacido en Murga el 22 de septiembre de 1849. Enseguida marchó a Madrid junto a su tío Estanislao, que le formó en el mundo financiero. Con su hermano Juan Manuel creó "Urquijo Hermanos" en 1879 y a partir de 1883 se dedicó a sus negocios, que culminaron con la fundación de Hidroeléctrica Española. Se especializó en el sector energético y fue consejero de Hidroeléctrica Ibérica y de Unión Eléctrica Vizcaína, y además participó en muchas empre-

---

23. Cfr. H. A., 12.III.1908, "El marqués de Aldama".

24. Para conocer detalladamente la política alavesa en los años ochenta cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, O., *En los orígenes de la autonomía vasca: la situación política y económico-administrativa de la Diputación de Álava (1876-1900)*, (Premio de ensayo J. M. Leizaola 1994), Bilbao, I.V.A.P., 1995, pp. 68; 92 y 109.

25. Cfr. A. V., 4.II.1890, "Noticias".

26. Cfr. H. A., 4.V.1904, "D. Marcos Ussía Aldama"; L. L., 5.V.1904, "D. Marcos Ussía"; 6.V.1904, "D. Marcos Ussía"; 7.V.1904, "carta de Llodio".

sas de otro tipo, como la Sociedad Minera “El Guindo” y Gasificación Industrial de Madrid. Su paso por el mundo político fue fugaz y tan sólo desempeñó el cargo de diputado a Cortes por el distrito de Amurrio durante una legislatura (1881-1884) como independiente<sup>27</sup>, ya que era por encima de todo un financiero emprendedor<sup>28</sup>. Murió el 26 de septiembre de 1912 y fue enterrado en el panteón familiar de Llodio, en el corazón del valle de Ayala<sup>29</sup>. De su matrimonio con Mónica Vitórica Murga nació Catalina, que casó con el joven arquitecto bilbaíno José Luis Oriol Urquien, futuro segundo Marqués de Casa Oriol, que continuó como consejero de las empresas de su suegro y llegó a figurar en diez y ocho sociedades, casi todas eléctricas domiciliadas en Madrid.

Como hemos visto anteriormente, las familias Urquijo Urrutia y Ussía Aldama quedaron vinculadas por vía matrimonial. Uno de los parientes de la mujer del segundo Marqués de Urquijo era Juan Cano Aldama, que llegó a ser el brazo derecho de éste en la política y en los negocios en Álava. Normalmente, junto a los vínculos consanguíneos iban unidos la participación en asuntos económicos y políticos. En la práctica realizó la misma misión que su pariente Marcos Ussía Aldama había hecho para el primer Marqués en los años ochenta. En efecto, la función de Juan Cano fue gobernar la Diputación según las directrices del Marqués, primero como diputado provincial (1888-1898) y después como presidente en el último cuatrienio. El premio de su eficaz gestión fue una senaduría desde 1899 hasta 1916, manteniendo el dominio de la situación provincial también durante estos años<sup>30</sup>. Simultáneamente vigiló los negocios de la “Casa” en la provincia (“La Cerámica” de Llodio), y consiguió que el segundo Marqués participase en la Sociedad “Juan Cano y Compañía” con el objetivo prioritario de levantar un nuevo balneario en Zuazo de Cuartango. Era conocido como uno de los banqueros más poderosos de Álava, y fue consejero y administrador del Banco de España y comisionado de los Bancos de Castilla, Hispano-Colonial, Hipotecario y de la Compañía Arrendataria de Tabacos en la provincia. En los años veinte su fortuna rondaba los diez millones de pesetas con un millón invertido en fincas. Y actuó de intermediario de los innumerables favores concedidos por Juan Manuel Urquijo a particulares y a instituciones alaveses, especialmente escuelas e iglesias<sup>31</sup>. Murió el 9 de mayo de 1930<sup>32</sup>. En resumen, Juan Cano fue el político de la “Casa” más influyente en Álava, desde su posición privilegiada de abogado, banquero y propietario omnipotente durante la última década del siglo XIX y los tres primeros lustros del siglo XX, o sea, durante la etapa del segundo Marqués de Urquijo.

Otro pariente del segundo Marqués de Urquijo que intervino de manera activa en las maniobras políticas y en los negocios de la “Casa” fue el ingeniero Juan Urrutia Zulueta. Nació y vivió casi toda su vida en Amurrio, donde se convirtió en un patriarca -para unos- o cacique -para otros- de la política urquijista del distrito en los años diez y veinte, aunque siempre en un discreto segundo plano, es decir, sin ocupar ningún cargo ni puesto político

---

27. El diario carlista arremetió contra el independentismo de Lucas Urquijo en la campaña electoral de 1881, llegando a descalificarle al decir que los Urquijo fueron “canovistas, antifueristas, librecultistas” (*El Gorcea* (E. G.), 4.VIII.1881).

28. Según el registro de los diputados vivía en Amurrio en 1879 y también residía en Madrid en la calle Caballero de Gracia número 14 (cfr. *Archivo del Congreso*, registro de los diputados).

29. Cfr. L. L., 27.IX.1912, “Don Lucas Urquijo”.

30. Cfr. *Archivo del Senado*, HIS- 0090-02.

31. Cfr. *Archivo Urquijo*, Copiador, nº 40-41, 83, 174, 243, 244, 245, 301, 434, 497.

32. Cfr. L. L., 10.V.1930, “Don Juan Cano”.

importante durante la Restauración<sup>33</sup>. Llegó a participar en veintidós sociedades, algunas relacionadas con las empresas del grupo Urquijo, como el Banco de Crédito Industrial, en el que compartió la primera vicepresidencia con el tercer Marqués de Urquijo, y uno de los principales promotores junto al conde de los Gaitanes y a Valentín Ruiz Senén<sup>34</sup>.

Sus conocimientos de ingeniería se pusieron al servicio de los negocios en el sector eléctrico, participando en doce sociedades relacionadas con la electricidad -más de la mitad en las que intervino-. En 1901 fundó la Hidroeléctrica Ibérica ayudado por Lucas Urquijo Urrutia con un capital de veinte millones de pesetas. Siete años más tarde, cuando ya había sido director de la Compañía de Electricidad de San Sebastián, poseía las líneas de mayor tensión y longitud de Europa para el transporte de la energía<sup>35</sup>. De Hidroeléctrica Ibérica surgió en 1907 Hidroeléctrica Española con un capital de doce millones, gracias a la unión de los apoyos tradicionales (Lucas Urquijo unido a Juan Urrutia), de la Casa Aldama y de la aportación de José Luis Oriol y del Banco de Vizcaya. Su prestigio alcanzó tal grado, que fue uno de los ingenieros nombrados por el Gobierno para formar una comisión en 1918, que debía informar sobre la conveniencia de una red estatal. Finalmente esta idea no se llevó a cabo por la oposición de algunas sociedades, aunque sí perduró el consejo de los expertos sobre la conveniencia de crear un entramado legal que limitase la presencia de capital extranjero. Poco después, en 1925, murió este ingeniero de una familia de asentadas ideas liberales inmersa en un valle carlista, que estaba emparentado con el segundo Marqués de Urquijo.

A la muerte de Juan Manuel Urquijo Urrutia en 1914 heredó el título de tercer Marqués el primogénito Estanislao, que había contraído matrimonio con Pilar Landecho Allendesalazar en 1898<sup>36</sup>. Por consiguiente, el matrimonio no fue tanto un vehículo de ascenso en la sociedad como una confirmación de lo previsto por la propia condición social. En el caso de la "Casa" en particular, y en otras familias importantes de la misma época en general, este comportamiento no obedeció a una estrategia ni a una política predeterminada, sino que fue fruto de una manera natural de concertar los enlaces matrimoniales normalmente entre iguales, o sea entre personas del mismo *status*, y con frecuencia del mismo tronco familiar. Por último, la endogamia practicada por la "Casa" fue una práctica más extendida con el paso del tiempo hasta conformar un círculo familiar en cierta medida cerrado con su propia idiosincrasia, con un espíritu característico de "tribu" en palabras del benjamín del tercer Marqués de Urquijo<sup>37</sup>.

---

33. En las elecciones provinciales de 1913 formó parte de la representación de la "Casa" junto a Juan Manuel Urquijo Ussia para dialogar con el político integrista Benito Guinea de cara a un posible pacto (cfr. L. L., 7.IV.1913).

34. Para conocer la historia del Banco de Crédito Industrial cfr. TORTELLA, G. y JIMÉNEZ, J.C., *Historia del Banco de Crédito Industrial*, Madrid, Alianza-B. C. I., 1986, p. 38.

35. Cfr. HERNÁNDEZ, J., "Orígenes, expansión y limitaciones del sector eléctrico en España, 1900-1936", HERNÁNDEZ ANDREU, J. y GARCÍA RUIZ, J. L. (comp.), *Lecturas de Historia empresarial*, op. cit., p. 167.

36. Pilar Landecho nació el 6 de agosto de 1877 en el Palacio "Villa Alegría" de Guernica, hija de Luis Landecho Jordán de Urries, un arquitecto conocido nacido en Bilbao, que fue diputado a Cortes y consejero en varias empresas, y de Isabel Allendesalazar y Salazar nacida en Madrid e hija del conde de Montefuerte, procedente de una familia de rancio abolengo en Vizcaya. Un hermano de su madre, Manuel Allendesalazar, fue Presidente del Gobierno en 1919 y 1921, y antes había sido alcalde de Madrid, Ministro de Hacienda y senador. Por tanto, Pilar Landecho no era una "aldeana" tal como se ha escrito en un libro poco afortunado, plagado de errores y omisiones, y en varias afirmaciones calumniosas (cfr. LABURU, J. G. y BAZA, M. C., *Seis de agosto, jaque al rey; episodios lldianos. Pinceladas históricas de una aldea vasca a través de sus personajes legendarios. Un siglo de luces y sombras*, Vitoria, Diputación, 1995, p. 46).

37. Cfr. URQUIJO, A., *Cuando empuñamos las armas*, Madrid, Moneda y Crédito, 1973, p. 23.

#### IV. LAS RELACIONES SOCIALES

La endogamia practicada por los Urquijo con el fin de conservar el patrimonio y mantener éste lo más cerca posible de los miembros de la “Casa” no provocó la formación de un núcleo familiar inaccesible y ensimismado, ni fue evidentemente un obstáculo para abrirse a otras familias del mismo nivel social y económico, que también estuvieron sujetas a la misma costumbre, ya que la élite se enraizaba en la endogamia.

La participación y la influencia de la familia Urquijo en el “todo Madrid” de la Restauración fue muy considerable en numerosas iniciativas, que facilitaban las relaciones entre unos y otros a través de círculos, sociedades, fiestas, espectáculos, asociaciones piadosas y diversos lugares y motivos de encuentro. Por un lado, mantuvieron lazos estrechos en Madrid con determinadas personas por razones de paisanaje, como en la sociedad *Laurak Bat* y en la iglesia de San Ignacio. Y por otra parte, no descuidaron los contactos con la élite propiamente madrileña, es decir, la aristocracia del reino, en el Teatro Real, en los palacios y en los lugares típicos del “todo Madrid” de la Restauración, que estaba compuesto por un grupo muy cerrado y compacto de trescientas familias aproximadamente, la mayoría unidas por vínculos consanguíneos, económicos y políticos, que solían coincidir en bodas, consejos de administración de las grandes empresas o en las Cámaras<sup>38</sup>.

Con respecto a los círculos formados con familias de origen vasco los Urquijo ocuparon un lugar preferente, e incluso fueron protagonistas en algunos lugares de encuentro durante la Restauración. La iglesia de San Ignacio en Madrid tenía desde principios del siglo XVIII una congregación con el fin de socorrer a los vascos pobres que vivían en la capital. Con el paso del tiempo esta asociación fue cobrando relieve. Estanislao Urquijo Landaluce ingresó en la Real Congregación de San Ignacio poco después de llegar a Madrid animado por su tío Antonio Landaluce. Aquí se daban cita otros comerciantes, además de políticos y gentes de distintas profesiones. Todo parece indicar que fue en esta congregación donde el futuro primer Marqués contactó con algún vasco que trabajaba con Weisweiler y le introdujo en el mundo de los Rothschild. Los Urquijo siempre ocuparon puestos destacados en la congregación, y en 1856 Estanislao fue nombrado tesorero de la cofradía y a finales de siglo su sobrino, el segundo Marqués de Urquijo, fue uno de los financiadores de la reconstrucción de la iglesia de los jesuitas junto a numerosos particulares y a las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Las obras comenzaron en 1895 y en tres años ya habían sido terminadas. En los primeros años del siglo XX la congregación tenía 258 componentes<sup>39</sup>.

El otro gran centro de reunión de los vascos residentes en Madrid fue la Sociedad *Laurak-Bat*, fundada en 1899 y presidida la junta de gobierno por el segundo Marqués de Urquijo desde la inauguración<sup>40</sup>. Tal como indica el nombre de la nueva asociación el objeto

---

38. En un estudio valioso los profesores Bahamonde y Otero han manifestado que la élite madrileña compuesta por la nobleza de cuna y la alta burguesía tenían un patrimonio mayor incluso que las élites catalanas y vascas (cfr. BAHAMONDE, A. y OTERO, L. E., “Madrid, de territorio fronterizo a región metropolitana”, FUSI, J. P. (dir.), *España: Autonomías*, vol. 5, Madrid, Espasa, 1989, pp. 517-613). El “todo Madrid” aristocrático de la Restauración tuvo su espejo *mutatis mutandis* en la aristocracia británica compuesta por un grupo más reducido y elitista de menos de doscientas cincuenta familias, caracterizadas por poseer dos o más mansiones de gran tamaño (una en una calle céntrica de Londres y otra o varias en el campo), con propiedades en diversos lugares y con negocios en minas, puertos, mercados, ferrocarriles, construcción, etcétera (cfr. CANNADINE, D., *The decline and fall of British Aristocracy*, New Haven and London, Yale University Press, 1990, p. 10).

39. Cfr. *Revista de Euskal-Erria, Revista Bascongada*, “Real Congregación de naturales y oriundos de las tres Provincias Bascongadas”, XLIV, 1901, pp. 562-569.

40. *Ibidem*, “Los bascongados en Madrid”, XL, 1899, pp. 312-313.

era estrechar los lazos de afecto y amistad entre los miembros de las cuatro provincias - Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra- con el fin de que se creasen vínculos de unión que hiciesen posible el lema de dicha asociación. De otra parte, los navarros tenían su propia cofradía religiosa separada de la de San Ignacio, en la iglesia de San Fermín, a la que perteneció el cuñado del primer Marqués de Urquijo, Martín Francisco Erice.

El punto de encuentro por antonomasia del “todo Madrid” durante la Restauración fue el Teatro Real. Ser abonado constituía la principal credencial para formar parte de la cúpula en la sociedad alfonsina<sup>41</sup>. Asistir al Real era una especie de ritual, donde se distinguía perfectamente quién era quién en la cúspide social. El primer puesto era ocupado por la familia regia, que solía entrar en el recinto al compás de la marcha real mientras se situaba en su palco. A continuación, en los palcos y en las butacas más cercanas al escenario se acomodaban la nobleza -los Urquijo, entre otros-, los embajadores, los banqueros, los políticos, la alta burguesía y algunas notabilidades (médicos y abogados importantes, periodistas, críticos de arte, etcétera). En las últimas filas estaba el denominado “paraíso”, donde los aficionados, los estudiantes y algunos miembros de las profesiones liberales podían seguir, desde el “duro banco de madera sin tapicería alguna al que estábamos amarrados durante casi tres horas”<sup>42</sup>, la representación y contemplar la presencia del “todo Madrid” aristocrático de etiqueta y engalanado. Las funciones estaban rodeadas de un halo solemne y de un aire de fiesta cortesana que poco tenía que envidiar a París o Londres, según comentarios de los coetáneos. En algunas ocasiones la representación era una excusa para tratar de negocios, de asuntos políticos, de entablar nuevas relaciones entre la vieja y la nueva élite, la aristocracia y la burguesía. La temporada de ópera comenzaba en noviembre y terminaba en febrero. Mientras para unos el ídolo era Wagner, otros se aferraban a lo más tradicional, a los italianos Verdi y Bellini. Por consiguiente, el Teatro Real era un lugar de reunión de la alta sociedad donde la ópera era el motor con ciertas connotaciones elitistas, ya que ha sido propia de un grupo reducido de iniciados merced a una cultura elevada, la riqueza, el poder y cierta posición social.

Otro lugar de contacto del “todo Madrid”, más frecuente que la breve temporada del Teatro Real, era el palacio de nobles y burgueses. Aquí se reunían con motivo de fiestas, veladas, francachelas y saraos con cualquier excusa (anuncio de una boda, celebración de un cumpleaños o de la mayoría de edad, etcétera). De las celebraciones más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XIX destacaron las fiestas en los palacios de los Bauer y del duque de Sesto, amigos de los Urquijo. Y en la siguiente centuria, la “Casa” además de las tradicionales conmemoraciones en Madrid aprovechó sus estancias estivales en Llodio para invitar a la aristocracia madrileña y vasca, e incluso a la familia real que solía pasar el verano en San Sebastián. Así pues, la aristocracia pasaba fundamentalmente sus ratos de ocio veraniego en la capital donostiarra o en lugares cercanos (Zarauz, Bayona, etc.) y cuando permanecía en Madrid aprovechaba para estar en el Buen Retiro o pasear por lugares céntricos

---

41. La descripción del Teatro Real realizada por Pío Baroja constituye un testimonio fidedigno y de una gran valía, cargado de realismo e ironía, para conocer el pequeño e importante mundo, que asistía a las representaciones: “para los espectadores habituales estaba allí el público de siempre, lo que para ellos constituía la sociedad” (BAROJA, P., *Las noches del Buen Retiro*, Madrid, Espasa, 1934, p. 173).

42. ALFARO, J., *Madrid, primera década del siglo XX*, Vitoria, Emesa, 1979, p. 85. El vitoriano José Alfaro López, nieto del adinerado fabricante de naipes Heraclio Fournier, en su época de estudiante en la capital acudía con sus amigos al “paraíso” para disfrutar de la ópera y del ambiente aristocrático.

(La Castellana y la Carrera de San Jerónimo), mientras en invierno apenas salían de sus casas salvo para ir al Teatro Real o de visita a algún palacio.

Además de las fiestas, los Urquijo mantuvieron contacto con la aristocracia a través de instituciones benéficas como la Asociación Matritense de Caridad junto al Conde de Peñalver, y círculos restringidos como el Centro de Acción Nobiliaria presidido por el duque de Sessa, y asuntos de diversa índole con el Marqués de Vadillo y el de Santillana<sup>43</sup>. Pero no sólo mantuvieron buenas relaciones con la élite madrileña y vasca, sino que también fomentaron contactos con miembros de la nobleza y de la burguesía europeas en Londres, París, Francfort y San Petersburgo, casi siempre por motivos de negocios a través del frecuente contacto epistolar y de esporádicos viajes<sup>44</sup>.

## V. LOS NEGOCIOS

Como vimos en las pinceladas biográficas del segundo apartado, Juan Manuel Urquijo aprendió a la vera de su tío Estanislao todo lo necesario para proseguir la floreciente tarea financiera iniciada por éste. Tras una breve etapa de formación muy bien aprovechada, a los veintiséis años llegó a ser agente de cambios, y al año siguiente, en 1870, creó la sociedad de crédito "Urquijo y Arenzana". Esta fundación supuso la emancipación del sobrino, que en las primeras operaciones mostró un gran talento, tanto en la participación en los primeros pasos del Banco de Castilla en 1871 como del Banco Hipotecario al año siguiente. El Hipotecario se caracterizó por ser un lugar seguro para el capital y por procurar la protección de la agricultura y de la propiedad inmueble, donde colaboraron en la buena marcha de la entidad muchos hombres de negocios y de la banca, como Juan Manuel Urquijo que fue consejero desde 1875<sup>45</sup>. Al igual que su tío fue consejero y accionista del Banco de España.

A punto de cumplir una década de existencia la sociedad de crédito cambió de nombre con la incorporación de su hermano Lucas, denominándose a partir de 1879 "Urquijo Hermanos". Desde aquí participaron en la instalación de nuevas industrias en Madrid durante los primeros años de la Restauración, como la financiación de la fábrica de cerámica, vidrio y cristal "La Moncloa Sociedad Anónima", que había conseguido la cesión de los modelos de cerámica de la antigua fábrica real del Retiro. Tanto Lucas como Juan Manuel Urquijo fueron dos de los hombres más activos de la Bolsa en los ochenta, a la par de Luis Silvela y Jaime Girona entre otros.

En los años ochenta se experimentó un período de auge en la sociedad de crédito dirigida por Juan Manuel Urquijo, hasta el punto que sólo Weisweiler y Bauer seguido de Gallay del "Credit Lyonnais" estaban por delante en las cuotas por subsidio industrial y comercial y también en las cuotas del tesoro de los banqueros madrileños<sup>46</sup>. Otra vez cambió de denominación la sociedad colectiva y en 1883 pasó a ser "Urquijo y Compañía" ayudado por su cuñado Luis Ussía Aldama. Y cuando su hijo primogénito Estanislao cumplió veintiséis años

---

43. Cfr. *Archivo Carvajal-Urquijo*, Copiador, nº 21; 144; 155 bis; 217 bis.

44. *Ibidem*, nº 169; 349-350; 357; 359; 362; 396; 413.

45. Cfr. LACOMBA, J. A., y RUIZ, G., *Una historia del Banco Hipotecario de España (1872-1986)*, Madrid, Alianza-Banco Hipotecario, 1990, p. 78.

46. Cfr. BAHAMONDE, A. y TORO, J., *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, op. cit., pp. 18-33.

-que fue en 1898, año en que casó con Pilar Landecho y fue elegido diputado a Cortes por Amurrio- pasó a formar parte del triunvirato directivo de la sociedad familiar. En el momento en que Juan Manuel y Luis adquirieron cierta madurez y experiencia se integraron en la compañía desde 1905 al lado de su padre y de su hermano mayor. Por tanto, el segundo Marqués continuó con el papel iniciado por su tío en el intento de suplir con su saber hacer el escaso número de bancos y cooperar en el crecimiento económico nacional.

La sociedad crediticia creada por Juan Manuel Urquijo sirvió de base firme en la eclosión de un grupo financiero sólido presente en casi todos los sectores de la economía española. Las razones del éxito se fundaban en la confianza y en la presencia de los mismos intereses en un reducido y valioso número de familiares plenamente identificados con el liderazgo del segundo Marqués, que delegaba numerosas tareas en sus hijos, cuñados y otros parientes. Un caso significativo fue la representación de "Urquijo y Compañía" por parte de Luis Ussía en el consejo de administración de la Sociedad Arrendataria de Tabacos desde su fundación en 1887. Más tarde fue su hijo pequeño Luis el que fue el consejero de la compañía. Principalmente los Urquijo a la par de los prestigiosos Weisweiler y Bauer, y en segundo plano otros socios, fueron los protagonistas de la privatización de la gestión de la venta de tabacos mediante el arrendamiento del estanco cedido por el Estado.

De vital importancia fueron las numerosas iniciativas y los capitales considerables invertidos por el segundo Marqués de Urquijo en las actividades industriales: de manera destacada en siderurgia, maquinaria, construcción naval, minería y ferrocarril. En el campo de la siderurgia fue uno de los promotores de Altos Hornos de Bilbao (A. H. B.) -de Vizcaya (A. H. V.) a partir de 1902- y de la Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias "Duro Felguera", dos de las industrias más poderosas de este sector. Fue socio fundador de A. H. B. donde era el tercer accionista y, por supuesto, ocupó un lugar destacado en el primer consejo de administración en 1882, lo mismo que en 1902 cuando cristalizó la constitución de A. H. V. acompañado por su hijo primogénito Estanislao y su hijo político Tomás Gandarias. Y cinco años más tarde fue elegido presidente del comité de Altos Hornos en Madrid. En la fusión de A. H. B., La Vizcaya y La Iberia el segundo Marqués de Urquijo desempeñó una función tan relevante a la jugada por los Chávarri, con los que se reunió varias veces -además de otros potentados- en la sede de "Urquijo y Compañía" a lo largo de la última década del siglo XIX. Gracias al *crack* de la Bolsa de 1901 y a la intensificación de las conversaciones entre Benigno Chávarri y Juan Manuel Urquijo la concentración fue posible, y nació A. H. V. al año siguiente y poco después La Papelera Española, de la que trataremos más adelante.

En la unión de la pujante industria vizcaína con la asturiana Juan Manuel Urquijo fue un enlace sin parangón. Desde la fundación en 1900 presidió la Sociedad Metalúrgica "Duro Felguera", y delegó responsabilidades desde 1906 en su hijo Estanislao. A través de la correspondencia del segundo Marqués hemos podido constatar el aumento de problemas de esta sociedad, que se agravó por la división del consejo de administración en dos sectores. El Marqués encargó al francés W. d'Eichthal una visita a las minas y fábricas asturianas que dio lugar a un informe en el que proponía la reducción del capital a la mitad (de cuarenta y ocho a veinticuatro millones), decidiendo el primero que por el momento, hacia abril de 1908, lo mejor era esperar. Dos años más tarde pidió al experto galo que buscara un nuevo director para la "Duro-Felguera", dimitiendo poco después un vicepresidente y un consejero. La situación llegó a ser crítica con suspensión de pagos de los cupones y de la amortización, hasta el extremo que Juan Manuel Urquijo escribió que "tanto como accionista como obligacionista, me interesa como al que más que la Duro-Felguera pueda salir adelante; por mi

parte no he pensado en acudir a los Tribunales”<sup>47</sup>. En 1912 la situación pareció mejorar y en la memoria del año siguiente, que comenzaba con el lamento por la muerte del segundo Marqués de Urquijo, figuró con dos millones y medio de pesetas de beneficios, destinando trescientas mil pesetas a productos de la fábrica y el resto a disminuir el saldo deudor; el activo y el pasivo rondaban los setenta y tres millones, y el debe y el haber los siete millones y medio<sup>48</sup>. Sin embargo, el periodo iniciado con la Primera Guerra Mundial significó la agudización de una mala coyuntura para la siderurgia española.

La industria siderúrgica estuvo ligada al avance del ferrocarril. El arancel proteccionista de 1891 (R. D. 31.XII.1891) y la depreciación de la peseta permitieron que los altos hornos alcanzasen el monopolio del mercado interior y la sustitución de algunas importaciones. De este modo, la adopción del proteccionismo de manera inapelable fue bien vista por los industriales vascos y significó una expansión considerable para la siderurgia. En los noventa la compañía Madrid-Zaragoza-Alicante (M-Z-A) adquirió carriles fabricados por A. H. B. y La Vizcaya. Con el inicio del siglo se produjo un desvío de la demanda ferroviaria hacia las fábricas españolas, de modo especial las adquisiciones de carriles por la Compañía Norte y la M-Z-A -las dos principales compañías que contaban con varios miembros de la saga Urquijo en los consejos de administración-, e incluso A. H. V. llegó a exportar carriles a Turquía y Estados Unidos. De un lado, el consumo ferroviario fomentó el aumento de la producción siderúrgica, y por otro, la participación de la producción española siderúrgica en la demanda ferroviaria aumentó considerablemente en los primeros años de la nueva centuria.

Además del ferrocarril las empresas siderometalúrgicas estuvieron progresivamente más conectadas con las sociedades mineras, como las minas de Plata de Hiedelaencina y la sociedad minera del Valle de Alcudia<sup>49</sup>. Esta última estuvo presidida por el segundo Marqués de Urquijo durante los primeros momentos de su constitución en 1898, y colaboraron Dato e Ibarra entre otros financieros destacados. En el capítulo del transporte marítimo Juan Manuel Urquijo fue uno de los promotores de la Sociedad Española de Construcción Naval, que era la única naviera domiciliada en Madrid a principios del siglo XX. La finalidad de esta sociedad anónima fue la creación de una escuadra aprobada durante el gobierno largo de Maura, además de todo tipo de trabajos relacionados con la construcción naval. Progresivamente fue delegando en su hijo Estanislao los asuntos de esta naviera que alcanzó su pleamar durante la Gran Guerra<sup>50</sup>. En cuanto a la maquinaria el segundo Marqués de Urquijo fue promotor de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, que estuvo presidida algún tiempo por un pariente, Manuel Allendesalazar, que era tío de su mujer Pilar Landecho Allendesalazar. Esta sociedad anónima nacida en 1901 y domiciliada en Bilbao unió a varias de las empresas más importantes del metal, centrando sus esfuerzos en la minería, las máquinas de vapor y azucareras y el material ferroviario. Por tanto, fue otro de los pilares de la economía de principios de siglo en el sector de la industria de construcciones metálicas y mecánicas<sup>51</sup>. Con

---

47. *Archivo Carvajal-Urquijo*, copiadore de cartas del segundo Marqués de Urquijo, nº 325. Las cartas dirigidas por el Marqués a la dirección de la Duro-Felguera forman una cantidad numerosa, muchas enviadas a Luis Adaro Magro uno de los principales industriales asturianos, que promovió la Asociación de la Industria Hullera de Asturias (nº 1; 23-24; 33-34; 64-65; 78; 127; 129-130; 170-171; 227-228; 265; 268; 280; 299; 300; 303; 355-356; 446).

48. Cfr. *Archivo Palacio Real*, c. 15715/6.

49. Cfr. *Archivo Carvajal-Urquijo*, copiadore de cartas del segundo Marqués de Urquijo, nº 173; 397.

50. *Ibidem*, nº 169.

51. *Ibidem*, nº 38, 67-68, 75.

respecto al sector energético los Urquijo jugaron una baza considerable en las eléctricas, que se convirtieron en uno de los hitos de la modernización económica en los primeros lustros del siglo XX. Una vez más el segundo Marqués delegó este asunto en el primogénito, que representó a “Urquijo y Compañía” en la marcha de este sector, salvo las acciones en Electra Industrial Coruñesa, en la que fue representado por el Marqués Loureda<sup>52</sup>. Por lo demás, el momento dorado de este campo se dio durante la Primera Guerra Mundial, en contraste con la industria siderúrgica.

Por último, buena parte del crecimiento de La Papelera se debió a los consejos que el segundo Marqués de Urquijo dio a su amigo Nicolás Urgoiti. La Papelera, que había nacido en 1901, contó desde el nombramiento de Urgoiti como director -tres años más tarde- con la participación del Marqués en su consejo de administración. Gracias al apoyo financiero, materializado en la apertura de varias cuentas y la carga de todas las obligaciones, y también a las sugerencias de Urquijo -por ejemplo, la conveniencia de trasladar la dirección a Madrid- La Papelera se consolidó y se consagró en la empresa líder del papel hacia la segunda década del siglo XX. Otro punto de encuentro entre el Marqués y Urgoiti fue Prensa Gráfica. Esta editora de revistas fue asesorada por Juan Manuel Urquijo y sus hijos, que cedieron los terrenos para la sede en Madrid y aconsejaron que convenía la instalación en Bilbao y Barcelona. A la muerte del Marqués la relación se enfrió, hasta el punto que los hermanos Urquijo Ussía dimitieron como consejeros de La Papelera tras la fundación del diario *El Sol*<sup>53</sup>.

A través de esta sucinta enumeración de las principales empresas en las que participó y promovió el segundo Marqués de Urquijo, que será objeto de una investigación más extensa próximamente, hemos intentado descubrir las causas de la actividad exitosa. Todo parece apuntar a que la formación transmitida por su tío fue trascendental, que unida a la valiosa y conspicua gestión personal y directa de Juan Manuel en numerosos negocios, sobre todo en la dirección de la sociedad de crédito de los Urquijo a partir 1870, desde la que incentivó la intervención en no pocas iniciativas industriales en la siderurgia, la construcción naval, la extracción minera, el transporte, la maquinaria y la energía.

## VI. LA POLÍTICA

La “verdad-madre” -según la terminología de Cánovas- de la actuación pública del segundo Marqués de Urquijo fue la independencia frente a cualquier régimen o partido político. La prensa y los escritores coetáneos lo indicaron de manera reiterada, e incluso el propio Juan Manuel Urquijo manifestó en más de una ocasión su talante independiente:

“conseguir la armonía de los pueblos es mi constante deseo (...) sin atender a opiniones políticas de ninguna clase pues siempre he sido ajeno a ellas”<sup>54</sup>.

Un fenómeno característico en la España de la Restauración fue la preeminencia de las sagas y redes familiares en la vida política y social, en sustitución de los débiles partidos políticos. Una de las causas de este fenómeno era que los partidos no eran más que unos

---

52. *Ibidem*, nº 345.

53. Cfr. CABRERA, M., *La industria, la prensa y la política: Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, op. cit., pp. 35-48; 56-65; 80-81; 99-100.

54. *Archivo Carvajal-Urquijo*, copiadador de cartas del segundo Marqués de Urquijo, nº 172.

comités de políticos profesionales unidos por el intercambio de favores, sin una estructura organizativa compleja, sin apenas afiliados ni locales, que se reunían esporádicamente en la casa del notable local o del gobernador civil para tratar del modo de “fabricar” la elección en su propio beneficio. La inexistencia de partidos de masas coadyuvó a que algunos poderosos financieros controlaran la política -además de la economía- en numerosas ciudades y en algunos sitios llegaron a ocupar los principales cargos de uno de los partidos del turno -por poner un ejemplo, en Sevilla los Ybarra fueron los jefes del Partido Conservador-, mientras otros prefirieron estar al margen de los vaivenes del bipartidismo<sup>55</sup>. También éste fue el caso de los Marqueses de Urquijo, a pesar de que en más de una ocasión fueron tentados por los líderes políticos dinásticos para ingresar en sus camarillas y estuvieron a punto de figurar en alguna lista, como pasó con Juan Manuel Urquijo Urrutia que tuvo que pedir al Presidente del Partido Conservador del distrito madrileño de Hospicio que no contase con él:

“ruego a Usted se sirva eliminar de ella mi nombre, pues no he autorizado su uso toda vez que no pertenezco a partido político alguno”<sup>56</sup>.

En este contexto se entiende que los miembros de la saga Urquijo aceptasen cargos políticos que no supusiesen excesivas cargas, es decir, que no quitasen demasiado tiempo a sus negocios. De hecho, nunca rechazaron, sino que más bien anhelaron y consiguieron, un cómodo escaño en el Congreso y en el Senado: el primer Marqués fue senador por Ávila (1886-1889); el segundo fue diputado a Cortes por Amurrio desde 1879 hasta 1880 y por Madrid desde 1880 hasta 1881 y senador por Álava desde 1881 hasta 1899, y su hijo primogénito fue diputado por Amurrio desde 1898 hasta 1910 y senador por Álava desde 1910 hasta 1914. En cambio, ninguno quiso asumir la dirección de un ministerio, a pesar del ofrecimiento del puesto de Ministro de Hacienda en varias ocasiones a los Marqueses y a algún familiar cercano. Estos dejaron los ministerios y las presidencias de gobierno a los políticos profesionales, a los grandes dirigentes de la política nacional, que generalmente no pertenecían a la clase económica más alta, que estaba muy celosa de su posición y que prefería guardar las distancias con los juristas y otros miembros de las distintas burguesías que deseaban hacer un brillante *cursus honorum*. No obstante, los Urquijo supieron hacer partícipes a algunos políticos en sus empresas, con el objeto de mantenerlos bajo su tutela mediante ciertos compromisos. A pesar de esos contactos la división entre las grandes autoridades económicas de la nación y los principales cargos políticos permaneció a lo largo de la Restauración, controlando los financieros a los políticos.

Por tanto, los Urquijo cooperaron en la estabilidad política del régimen de la Restauración de una manera tan singular como valiosa, al no posicionarse en el turno pacífico de los partidos dinásticos, apoyando al que estuviese en el poder, tanto a los liberales como a los conservadores; colaboraron en el equilibrio del sistema político de la Restauración basado en el binomio Cortes-Rey, gracias a las buenas relaciones con ambas instituciones; y participaron activamente en el crecimiento paulatino y progresivo del Estado por el papel de mediadores desempeñado desde las Cámaras, los negocios, las provincias, y los distritos a favor de la persistencia de un ordenamiento que permitía el libre desarrollo de las

---

55. Sobre la relevancia de algunas familias en el mundo político pueden verse -entre otras- dos aportaciones recientes y valiosas (cf. RUIZ ABELLAN, E., *Modernización política y elecciones generales en Murcia durante el reinado de Alfonso XIII*, Murcia, 1991; SIERRA, M., *La política del pacto. El sistema de la Restauración a través del partido conservador sevillano (1874-1923)*, Sevilla, Diputación, 1996).

56. *Archivo Carvajal-Urquijo*, copiador de cartas del segundo Marqués, nº 239.

empresas económicas de la “Casa”. Desde el punto de vista político la contrapartida de estos logros -cierta paz política y orden económico- fueron la no conversión del régimen alfonsino en una democracia con partidos políticos representativos y con una opinión pública movilizadora y, desde el prisma económico, el apoyo al proteccionismo que perjudicaba a la mayoría de la población, o sea, a los consumidores que debían comprar más caro.

Como veremos a continuación, los Urquijo procuraron vencer en las elecciones para obtener un protagonismo político en consonancia con su potencial económico, y desde las cámaras intentaron hacer el papel de intermediarios entre los electores y el gobierno, velando por los intereses de ambos y, de manera prioritaria, por los bienes de la familia. Uno de los motivos del buen funcionamiento del tinglado político diseñado por los artífices de la Restauración fue la decisión de dividir el territorio en distritos en vez de circunscripciones electorales. En la confección de los distritos se podían manipular con más facilidad los contornos según el deseo de los gobernantes y de los amigos políticos. Uno de los casos más representativos fue la provincia de Álava, dividida en tres distritos, Amurrio, Laguardia y Vitoria<sup>57</sup>. Una parte considerable del distrito de Amurrio se correspondía con el valle de Ayala, de donde los primeros Marqueses y sus parientes más cercanos procedían y al que estaban profundamente enraizados desde antaño. Normalmente los miembros de la saga Urquijo en las elecciones al Congreso se presentaron por este distrito, salvo Juan Manuel Urquijo Urrutia en 1879 que se presentó por Madrid -además de Amurrio, siendo elegido en ambos, como veremos más adelante- y su hijo pequeño Luis en 1923 por Vitoria. Los lazos que atan a la “Casa” con el valle son muy antiguos. Los padres del primer Marqués nacieron en Llodio y Murga, y sus abuelos paternos en Llodio y los maternos en Amurrio y Olábezar; el segundo Marqués también nació en Murga, al igual que su tío Estanislao, y sus padres eran de Murga y Menagaray, y casó con Dolores Ussía Aldama natural de Llodio como sus padres. Es decir, se trataba de una familia típica campesina del noroeste de Álava que hundía sus raíces en el corazón de Ayala caracterizado por el hábitat disperso y la dedicación a las tareas agrícolas. En buena parte del distrito de Amurrio, los Urquijo tenían parientes, amigos y con el paso del tiempo una considerable clientela merced a los numerosos y variados favores concedidos por los Marqueses a los habitantes por razones de paisanaje y por relaciones de patronazgo.

Una de las acciones más prestigiosas de Juan Manuel Urquijo fue la aportación del capital para la “Sociedad para el fomento de la agricultura en Álava”, una institución alentada por el Marqués de la Alameda y otros grandes propietarios rurales y financiada principalmente por el segundo Marqués de Urquijo, que influyó considerablemente en la mejora de las semillas, en la adquisición de maquinaria moderna y en el caso particular del valle de Ayala procuró proteger los cereales muy necesitados de ayuda<sup>58</sup>. Casi todos los habitantes del noroeste de Álava se dedicaban a la agricultura -como la mayor parte de la provincia: el sesenta por ciento eran labradores- con un policultivo cerealista en explotaciones familiares de índole minifundista, que formaban caseríos o pequeñas aldeas. En el valle de Ayala predominaban los arrendatarios, es decir, los agricultores sin propiedad que pagaban una renta en especie o metálico<sup>59</sup>. Además de la clientela agrícola, Juan Manuel Urquijo, que era un finan-

---

57. Cfr. DÍAZ HERNÁNDEZ, O., “Vitoria y su entorno político: un caso de *gerrymandering* (1876-1923)”, *Eusko Ikaskuntza, Cuadernos de Sección de G. e Historia*, nº 23, 1995, pp. 195-206.

58. Cfr. A. V., 25.V.1890, “Noticias”; 25.IX.1890, “circular”.

59. Cfr. ODRIÓZOLA, V., *Estado actual de la agricultura e industrias agrícolas, y mejoras que pueden introducirse, descripción de los trabajos realizados por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, Vitoria, Imprenta provincial, 1896, pp. 17-18; HOMOBONO, J. I., “Estancamiento y atraso de la economía alavesa en el siglo XIX”, p. 261, *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, 1980, XXIV, pp. 236-237.

ciero más avanzado que su tío, formó una clientela industrial con la apertura de una fábrica de ladrillos y tejas en Llodio llamada "La Cerámica", y también en cierto modo con los numerosos inmigrantes de esta zona que acudieron a trabajar a Altos Hornos de Bilbao, en la que el sobrino del primer Marqués era socio fundador, consejero y uno de los principales accionistas. El noroeste fue la zona más afectada de Álava por el éxodo rural tras la última guerra carlista. Desde antiguo el valle de Ayala había tenido una gran relación social y económica con Vizcaya, y en el último cuarto de siglo la corriente migratoria se dirigió hacia los núcleos industriales y mineros, en concreto Baracaldo. Algunos de estos inmigrantes que trabajaron en Altos Hornos de Bilbao y más tarde en Altos Hornos de Vizcaya habían sido arrendatarios de la familia Urquijo en las propiedades alavesas y después muchos habían pasado a ser obreros al servicio de una de las industrias donde el grupo Urquijo tuvo más intereses, manteniéndose en cierto modo todavía en la clientela urquijista por contactos con familiares en el distrito de Amurrio y también porque muchos seguían votando en su pueblo natal, sobre todo los de Amurrio, Oquendo, Arceniega y Lezama.

Mientras los Marqueses vivían en Madrid hicieron las veces de patriarcas de la política alavesa y algunos miembros de la saga, como Marcos Ussía en los años ochenta desde Llodio y Juan Cano posteriormente desde Vitoria, se encargaron de mantener bajo su dominio a la mayoría de los diputados provinciales, que eran fundamentales para atraerse al resto de los compromisarios en las elecciones al Senado y también para intervenir activamente en las campañas electorales a las Cortes. Una de las primeras acciones que protagonizó Marcos Ussía al ser elegido diputado a Cortes por Amurrio en febrero de 1884 fue diseñar las candidaturas de Amurrio y Vitoria para las elecciones provinciales de septiembre, consiguiendo siete de los ocho puestos y el mantenimiento de la mayoría urquijista en la Diputación alavesa. De este modo, los Marqueses actuaron como otras grandes familias que hicieron de tutores de la política local al no intervenir directamente, sino que delegaron en los denominados urquijistas en la Diputación y en las elecciones, jugando un papel muy similar al de otras grandes familias no sólo en otras zonas de España, sino también de Europa<sup>60</sup>.

Así pues, en las secciones y los colegios electorales del distrito de Amurrio había algún Urquijo, Landecho, Ussía, Urrutia, Aldama o algún cliente dispuesto a dar su voto por un candidato poderoso y a la vez cercano, con mucho arraigo en la zona, que contaba con casi seis mil electores (entre 1890 y 1923 el número de electores osciló entre los 5.468 y los 5.996). Además de contar con buena parte del electorado a su favor, la "Casa" procuró tener buenas relaciones con las autoridades responsables del funcionamiento del proceso electoral por si necesitaba su auxilio en algún caso, aunque generalmente no hizo falta, en concreto la ayuda del gobernador civil, que convocaba los colegios presididos por los alcaldes, y el juez de primera instancia que presidía la comisión inspectora del censo que proclamaba los interventores. Todos estos factores hicieron posible que la tendencia del distrito fuese homogénea a lo largo de la Restauración, mostrando una fidelidad plena a los candidatos de la familia Urquijo. Por lo demás, el distrito de Amurrio escapó a los vaivenes impuestos por los cambios de gobierno que fueron la norma común en casi todas las provincias españolas. El caso de Amurrio fue el de un cacicato estable, que estaba destinado a pertenecer a la familia más influyente económica y socialmente, en este caso apolítica, que apoyó al presidente tanto de

---

60. Un caso parecido fue el de los Marqueses de Bute en Cardiff (cfr. DAVIES, J., "Aristocratic town-makers and the coal metropolis: the marchesses of Bute and the growth of Cardiff, 1776 to 1947", CANNADINE, D. (ed.), *Patricians, power and politics in XIX towns*, Leicester, 1982, pp. 18; 50-55).

un partido como de otro, y, por tanto, siempre los distintos gobiernos toleraron el encasillado y reconocieron que un candidato de la familia Urquijo saliese siempre elegido por este distrito enfeudado.

A lo largo de toda la Restauración el candidato al distrito de Amurrio fue un miembro destacado de la saga Urquijo. El primero fue Juan Manuel Urquijo Urrutia, que no llegó a cumplir la legislatura completa (1879-1880) porque abandonó este distrito por uno de Madrid -donde también había sido elegido en las elecciones de 1879- y fue sustituido por su hermano Lucas que venció en la elección parcial de 1880 y también al año siguiente en la convocatoria de 1881. A continuación, los cuñados de Juan Manuel estuvieron tres y dos legislaturas respectivamente: Marcos Ussía Aldama (1884-1886; 1886-1891 y 1891-1893) y su hermano Luis (1893-1896 y 1896-1898). Estos fueron reemplazados por los hijos del segundo Marqués de Urquijo: Estanislao (1898-1910), Juan Manuel (1910-1914) y Luis (1914-1920)<sup>61</sup>.

Y con los candidatos para las elecciones al Senado además de los arriba nombrados, que después de su paso por la Cámara Baja accedieron a la Alta escalando un peldaño en su *cursus honorum*, estuvieron otros familiares como Juan Cano Aldama (1899-1901; 1901-1902; 1902-1903; 1903-1905; 1905-1907; 1907-1910; 1910-1914 y 1914-1916), que había sido diputado provincial en Álava durante ocho años (1888-1896) y Francisco Cubas Erice (1905-1907 y 1907-1910), que había sido concejal, teniente alcalde y diputado provincial en Madrid<sup>62</sup>.

En todas las campañas la correlación de las fuerzas contendientes fue muy desigual, salvo en la primera elección cuando el distrito todavía no estaba "domesticado": Juan Manuel Urquijo superó al ex-Diputado General Domingo Martínez de Aragón por menos de doscientos votos<sup>63</sup>. A partir de las elecciones de 1884 el número de votos del candidato de la "Casa" fue casi idéntico al del número de votantes, hasta que en 1916 Luis Urquijo fue elegido por menos de doscientos votos frente al independiente Garay. La lucha desplegada por la "Casa" en las campañas de las elecciones más competitivas -como la de 1879- en pro de la hegemonía en su feudo fue una muestra del gran interés por mantener los escaños en las Cámaras y, por otra parte, una manifestación de la postura acorde del

---

61. También sobre la participación política de los Urquijo se han cometido algunas incorrecciones. Por ejemplo, el profesor González Portilla, que ha realizado varios trabajos muy útiles sobre el desarrollo económico del País Vasco, ha escrito en varias ocasiones (cfr. GONZALEZ PORTILLA, M., "Mecanismos de producción y reproducción social de las élites económicas y del capitalismo en la Restauración", *Historia Contemporánea*, nº 8, 1992, pp. 143-176; "Elites empresariales y poder económico en la siderurgia española", *Elites*, Valladolid, Universidad, 1994, pp. 97-136) que Juan Manuel Urquijo Urrutia participó en seis legislaturas en vez de ocho: una en el Congreso (1879-1881 por Amurrio y Madrid) y siete en el Senado por Álava: 1879-1881, 1881-1884, 1884-1886, 1886-1891, 1891-1893, 1893-1896, 1896-1898. Y su hijo Estanislao Urquijo Ussía sólo estuvo en ocho legislaturas y no en nueve (ni tampoco en quince según uno de los artículos al sumar quizá las de Estanislao con las de su padre: seis en el Congreso (1898-1899, 1899-1901, 1901-1903, 1903-1905, 1905-1907 y 1907-1910) y dos en el Senado (1910-1914 y 1918-1919). Y Juan Manuel no estuvo en tres sino en cuatro: primero en el Congreso como su padre (1910-1914) y después en el Senado (1914-1916, 1916-1918 y 1918-1919). Y su hermano Luis, Marqués de Amurrio, estuvo en seis y no en siete: cinco en el Congreso (1914-1916, 1916-1918, 1918-1919 y 1919-1920 por Amurrio y 1923 por Vitoria) y una en el Senado (1920-1923).

62. Cfr. *Archivo del Senado*, expedientes personales, HIS-0015-03; 0029-01; 0090-02; 0168-02; 0484-01; 0484-02; 0485-07.

63. Cfr. *Archivo del Congreso*, registro de los diputados, leg. 89-1.

distrito de Amurrio a la beneficiosa gestión realizada por los Urquijo para sus electores materializada en la consecución de no pocos favores. De este modo se comprende que los mensajes esgrimidos en la campaña se polarizasen en la necesidad de mantener a los diputados de la saga por el bien del distrito y que los grandes discursos y los programas brillasen por su ausencia y tan solo se hiciese mención a promesas concretas y pragmáticas. Otro mensaje archirrepetido fue el alejar la amenaza del carlismo, que era el enemigo a batir en cada elección por el apoyo tradicional considerable que había tenido en el valle de Ayala, con la idea de que era conveniente que ganasen los candidatos anticarlistas para que la situación se normalizase en las provincias vascas y cada vez fuese más difícil otra carlistada.

Con el final de la campaña daba comienzo el momento más esperado de las elecciones: la votación. En general, el sufragio en el distrito de Amurrio durante la Restauración estuvo precedido por la ausencia de una verdadera campaña electoral consecuencia de la falta de competitividad entre los candidatos, que no se sentían necesitados de movilizar la postura apática de la masa electoral y, en cambio, confiaban plenamente en la eficacia de los métodos fraudulentos para intentar vencer en los comicios. Por un lado, la ignorancia de los electores causada por la falta de formación cultural y de preparación política y, por otro, la tendencia al fraude por parte de los elegidos y de la oposición, que se fundaba en la aplicación de favores y coacciones en la justa medida y según el momento, hicieron que la votación, cuando se emitió, fuese una farsa. En el distrito de Amurrio la designación de un candidato de la familia Urquijo apenas fue contestada, y normalmente la competitividad fue muy escasa y la docilidad de los electores al encasillado fue unánime. Sólo hubo lucha en las tres primeras elecciones, sobre todo en 1879 y en algunas de las últimas tras la muerte del segundo Marqués. En estos comicios los agentes urquijistas tuvieron que poner en práctica todo tipo de mecanismos para que venciese el candidato de la "Casa". El voto en las elecciones competitivas en Amurrio fue un voto caciquil fruto de una serie de irregularidades, frecuentes en la mayoría de los distritos rurales de la misma época.

El primer elemento sujeto a manipulación fue el censo electoral, en el que la autoridad excluía a veces de las listas a algunos electores hostiles al candidato de la "Casa" e incluía algunos fallecidos conocidos en el argot de la política de la Restauración como "lázaros", que "resucitaban" para votar bajo la forma de un agente electoral con toda impunidad. En la década de los diez el segundo Marqués de Urquijo consiguió que gracias a su recomendación saliese elegido secretario de la Diputación y de la Junta Provincial del Censo Electoral el abogado Luis Zumárraga, amigo del Presidente de la Corporación alavesa Federico Baraibar, fiel servidor urquijista que pidió este puesto para un hombre que podía ser una pieza importante a la hora de elaborar -y en caso de necesidad modificar- los resultados oficiales. Y por si no fuera esto suficiente la comisión inspectora del censo, que se encargaba del nombramiento de los interventores, consiguió impedir que algunos no tuviesen la documentación requerida y no pudiesen desempeñar su función en algunas mesas. Esto último ocurrió en la discutida elección de abril de 1879 en una sección del distrito de Amurrio: en Aramayona el presidente de la sección había encarcelado a cinco electores que querían presenciar la votación y hacer de interventores porque no había interventores de la oposición. A pesar de las protestas -que fueron recogidas por el secretario de la Junta del Censo de Amurrio, que hizo constar en el certificado de credencial de Juan Manuel Urquijo que varios interventores y vocales de las Juntas del Censo protestaron por ilegalidades en la votación de Aramayona y además dijo que una persona, Valentín Aldama, que ni siquiera aparecía como elector en las listas, había formado parte de la Junta del Censo- la Comisión de Actas del Congreso aprobó el acta diciendo que no afectaba lo sucedido en Aramayona

en el resultado final y que, por tanto, Juan Manuel Urquijo era declarado diputado por Amurrio<sup>64</sup>.

Junto a la presión ejercida sobre la junta del censo, los agentes de los Urquijo y también los de la oposición, aunque en menor medida, supieron hacer intervenir a otras autoridades ilegalmente a su favor o en contra del adversario. Principalmente el gobernador civil, los alcaldes, los diputados provinciales, los jueces municipales realizaron numerosas acciones mediante la amenaza, el despido, la cárcel y, en ocasiones contadas, la violencia. Entre los más activos estuvieron siempre los alcaldes, en alguna ocasión a favor del candidato antiurquijista, y en otras -la mayoría- en pro del Urquijo de turno. El gobernador solía actuar en la votación por medio del personal de instituciones relacionadas con el Estado<sup>65</sup>, y cuando el caso lo requería -por ejemplo, si la candidatura ministerial encontraba un contrario poderoso e inquietante- a través de la guardia civil. La fuerza pública podía -entre otras cosas- suspender la elección en un colegio, encarcelar un apoderado y ejecutar la toma de caminos para impedir el paso de los apoderados. Donde no llegaba la coacción ejercida por la autoridad, entraba en juego el dinero de los candidatos que administraban los agentes electorales, que no escatimaron en medios para alcanzar la victoria. Con el paso del tiempo una de las prácticas fraudulentas más empleadas fue la compra de votos mediante dinero o en especie. En otras ocasiones los agentes ampararon o hicieron el fraude en la mesa donde se emitía el sufragio, mediante la suplantación de votos con ausentes, muertos y electores ficticios, la rotura de la urna, la sustitución de las papeletas, es decir, el genuino "puchero", que consistía en adulterar el número de los votos emitidos en favor de un candidato determinado.

En general, la violencia física apenas fue empleada en las votaciones, siendo reemplazada por la coacción y una serie de vicios fraudulentos que no fueron práctica habitual en el distrito de Amurrio, ya que no eran necesarios tales mecanismos para que ganase el candidato de la "Casa", que contaba con la benevolencia de la clientela, compuesta por una buena parte de los electores del distrito. Salvo las primeras elecciones y algunas de las últimas de la Restauración, la falta de lucha y de oposición contra el candidato de la familia Urquijo fue la nota común de casi todos los comicios, donde existía un acuerdo tácito de que siempre debía ser elegido un Urquijo. En varias ocasiones el número de votantes casi coincidió con el número de votos. Como ya hemos visto, después de tres intentos de vencer al candidato de la "Casa" en las primeros comicios nadie se atrevió a romper el encasillado respetado por todos los Gobiernos, y la calma fue la nota común a casi todos los procesos electorales, hasta que durante la crisis de la Restauración un político independiente y el empuje de los nacionalistas volvieron a intentarlo con el mismo resultado desalentador de antes.

En resumen, los Urquijo ganaron siempre en el distrito de Amurrio con o sin oposición, y en las pocas ocasiones en que hubo cierta lucha en una elección contra un adversario que podía poner en jaque el cacicato de la "Casa" se puso en escena un rosario de hechos punibles -principalmente compra de votos, amenazas de multas y despidos, intervención ilegal de las autoridades y de los agentes electorales, suplantación del voto- que hacían imposible

---

64. Cfr. *Archivo del Congreso*, leg. 81/1; Diario de sesiones, 18.III.1880.

65. Cfr. *Archivo Histórico Nacional*, sección de Gobernación, leg 27 A-6.

cualquier competencia, a pesar de las consiguientes protestas que llegaban a las Cortes, pero que no impedían que el acta fuese aprobada.

El resultado de cada convocatoria electoral siempre fue el mismo: la victoria del candidato de la "Casa", tanto en las contadas elecciones donde hubo lucha por medio de la falsificación de todo el proceso electoral (desde la designación de los candidatos hasta la elaboración de las actas), como en las elecciones no competitivas, que fueron la mayoría en el distrito de Amurrio. Los resultados fueron expresión de la gran fuerza del que tenía más capacidad para utilizar todos los resortes dentro y fuera de la ley con el fin de salir elegido. Los Urquijo obtuvieron el escaño en las Cortes sin solución de continuidad, silenciando la mayoritaria preferencia ideológica de los electores del distrito de Amurrio por el tradicionalismo y el nacionalismo, tal como se puso de manifiesto antes y después de la Restauración. Por consiguiente, los resultados de las elecciones celebradas en el distrito de Amurrio fueron producto de la adhesión casi unánime de la población a la familia Urquijo y de la adulteración reiterada del proceso electoral. Los porcentajes de participación en los comicios a pesar de estar abultados han permitido corroborar la idea de que el candidato de la "Casa" consiguió un apoyo total en casi todas las elecciones, sobre todo desde 1891 hasta 1910 al alcanzar el número de votos de la candidatura urquijista casi el de votantes, superando el 90% del total de todo el distrito. La participación de los electores superó el 60% en las primeras elecciones hasta que gracias a la ley electoral de 1907 al introducir el voto obligatorio y sobre todo a la gran agitación de los partidos antisistema de cara a la movilización del electorado permitieron que la mayor competitividad entre los contendientes aumentase la participación de los electores ávidos de manifestar su opinión y su protesta. De todo esto se puede colegir que la participación estuvo adulterada muchas veces y que la mayor lucha presentada contra el Urquijo de turno propició un aumento de la movilización del electorado, tanto de la clientela urquijista como de la oposición antisistema.

## CONCLUSIÓN

El segundo Marqués de Urquijo por su condición de financiero todopoderoso con ideas liberales y anticarlistas fue uno de los pilares del régimen alfonsino, colaborando siempre con el partido en el poder tanto con los conservadores como con los liberales. A cambio el gobierno consintió la persistencia del dominio político de la saga Urquijo en Álava con dimensiones y características propias de un cacicato semifeudal en manos de la familia más poderosa de la provincia. Juan Manuel Urquijo Urrutia, que fue diputado a Cortes por Amurrio en 1879 y senador electivo por Álava desde 1881 hasta su nombramiento vitalicio a partir de 1899, se encargó en los primeros momentos de la Restauración de "domesticar" políticamente el distrito y la provincia según los intereses de la familia. Tras vencer a la oposición en las elecciones a Cortes de 1879 y al Senado en 1881 casi nadie se atrevió a competir con otros miembros de la saga Urquijo. Así como el segundo Marqués no estuvo solo al frente de los intereses políticos de la "Casa", tampoco se aisló en la dirección de los negocios, sino que delegó en otros miembros misiones y funciones de cierta relevancia, de manera especial en sus tres hijos (Estanislao, Juan Manuel y Luis), sus cuñados (Marcos y Luis Ussia Aldama) y en otros parientes (Juan Cano Aldama). La endogamia y el nepotismo fueron dos notas características de la saga Urquijo, que se hizo cada vez más fuerte por la unión con la élite vasca y madrileña a través de matrimonios. El caso más representativo fue el de Juan Manuel Urquijo que casó con la hermana del alavés Marqués de Aldama, y éste -Luis Ussia Aldama- contrajo matrimonio con la hija del madrileño primer Marqués de Cubas y nieta del primer Marqués de Urquijo, María Cubas Urquijo. La vinculación progresivamente más estrecha

entre las élites vasca y madrileña fue fomentada en lugares de encuentro y diversión: el Teatro Real, los palacios, etc. Juan Manuel Urquijo heredó una gran fortuna y un título prestigioso, que alcanzaron mayor realce por la provechosa asimilación de los conocimientos de su tío Estanislao -primer Marqués de Urquijo desde 1871- en el préstamo y en la bolsa, que fueron coronados con la constitución de una sociedad de crédito familiar dirigida por el segundo Marqués, que le permitió participar en numerosas e importantes iniciativas industriales.